

COMUNICADO N° 027-2021-UGEL.05-CCD2021

PROCESO DE CONTRATO DOCENTE - CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

R.D.R. N° 2999-2021-DRELM / D.S. 015-2021-MINEDU / R.D. N° N° 9158-2021-UGEL.05

El Comité de Contrato Docente de la jurisdicción de la UGEL N° 05 - SJL/EA para el periodo 2021, en mérito a la “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”, aprobada mediante el D.S. N° 015-2021-MINEDU y según lo dispuesto en la R.D.R. N° 2999-2021-DRELM que resuelve aprobar el cronograma del proceso de contratación docente 2021 a nivel de Lima Metropolitana, comunica **Reprogramación del Comunicado 023-2021-UGEL.05-CCD2021**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato
Docente 2021

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027

“Año del Bicentenario”

*Mejores
peruanos
Siempre*

II. CRONOGRAMA:

2. EVALUACION DE DOCUMENTOS:

N°	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	FECHA
1	EVALUACION DE DOCUMENTOS.	Publicación del “ORDEN DE MERITO PRELIMINAR” en la página web de la UGEL N° 05.	COMITE	19/03/2021 a partir de las 12:00 am
2	PRESENTACION DE RECLAMO.	Ingresar su expediente de RECLAMO. en 01 archivo PDF (N° de Expediente_primer nombre y primer apellido paterno_DNI), por Mesa de Partes Virtual de la UGEL N° 05. MESA DE PARTES VIRTUAL: https://mesadepartesvirtual.ugel05.gob.pe/tramites/condiciones GUIA: http://www.ugel05.gob.pe/noticia_ampliar.php?cod_noticia=475	DOCENTES	19/03/2021 hasta las 8:30 pm
3	ABSOLUCION DE RECLAMOS.	El comité absolverá los reclamos presentados	COMITE	22/03/2021
4	PUBLICACION DEL ORDEN DE MERITO FINAL	Atendido los reclamos, se publicará el “ORDEN DE MERITO FINAL” en la página web de la UGEL 05.	COMITE	22/03/2021 a partir de las 07:00 pm

3. ADJUDICACION DE PLAZAS:

N°	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	FECHA
1	ADJUDICACION DE PLAZAS	Se realizara la adjudicación de plazas vacantes armando grupos de adjudicación de acuerdo al nivel y especialidad, los mismo que se publicaran el 22/03/2021	COMITE	23/03/2021 a partir de las 09:00 am



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Comité de Contrato Docente 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027
“Año del Bicentenario”

Mejores Peruanos Siempre

III. ORDEN DE DOCUMENTOS (EN UN SOLO FORMATO PDF) :

- **FUT** detallando: “*Solicito Contrato Docente en la Modalidad de Contratación por Evaluación de Expediente (EBR/ETP/EBE/EBA)..... – Nivel – Especialidad*”.
- **DNI**, Carnet de Identidad o Extranjería, según corresponda. **POR AMBOS LADOS**
- **Anexo 01** - Contrato de Servicio Docente
- **Anexo 05** - Declaración Jurada para el Proceso de Contratación
- **Anexo 06** - Declaración Jurada de registro REDAM, REDECI, RNSSC y delito doloso.
- **Anexo 07** - Declaración Jurada de Parentesco y nepotismo.
- **Anexo 08** - Declaración Jurada de Doble Percepción en el estado.
- **Anexo 09** - Declaración Jurada de elección del sistema de pensiones.
- Recolección de Datos.
- Autorización de Notificación.
- CV – Documentado

IV. IMPORTANTE:

4.1. DE LOS REQUISITOS:

- Los docentes deberán **acreditar los requisitos generales y específicos señalados en los numerales 6.4., 7.2, 7.4., 13, 13.12 y Anexo N° 03 de la referida norma**
- Colocar registro SUNEDU en el caso de Títulos Profesionales



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato
Docente 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027

“Año del Bicentenario”

Mejores
peruanos
Siempre

- Adjuntar anverso y reverso en el caso de títulos o grados

4.2. SOBRE LOS DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN:

- Deberán **presentar la documentación a través de mesa de parte virtual**, debiendo estar en un **ÚNICO ARCHIVO PDF**.
- Todos los **anexos** deben estar debidamente **llenados** en todos los campos, con **marca en las opciones** solicitadas, **firma y huella digital**.
- **Todas las hojas** escaneadas deben estar legibles y **foliadas o enumeradas**, iniciando su foliación desde el número uno (01) con el FUT.
- **Para descargar los anexos:**

Click aquí =====▶ [Anexos en Formato WORD](#)

- **Para descargar modelo de llenado de anexos:**

Click aquí =====▶ [MODELO](#)

4.3. CONSIDERACIONES ESPECIFICAS:

- Según numeral 13.2 del D.S. 015-2021 señala lo siguiente: “En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal - mensual máxima prevista en



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato
Docente 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027
“Año del Bicentenario”

*Mejores
peruanos
Siempre*

su contrato, en consecuencia, al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos”.

4.4. SOBRE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN:

- El **PROCESO DE ADJUDICACIÓN** se realizará de manera virtual a través del aplicativo **Microsoft Teams**, para tal efecto se crearán previo a la fecha de adjudicación, grupos WhatsApp por modalidad/nivel/especialidad para comunicar el enlace u otras indicaciones.
- El **horario y fecha de ADJUDICACIÓN** se publicará en los medios oficiales de la UGEL 05.
- Las **plazas vacantes de la modalidad de EBA y nivel Secundaria** que cuentan con especialidades combinadas o plazas por perfil, serán adjudicadas a los docentes que acrediten el título pedagógico y la documentación pertinente que sustenten las otras especialidades requeridas de las horas complementarias (capacitaciones o experiencia laboral RD), la mayor carga horaria de la especialidad de la plaza vacante indicará la modalidad, nivel y especialidad del Cuadro de Mérito de la Contratación por Resultados Evaluación de Expediente a cuál pertenece la plaza. (La RD con sus boletas respectivas y capacitación corresponde a los últimos 05 años)

EL COMITÉ
19/03/2021



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato
Docente 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027
“Año del Bicentenario”

*Mejores
peruanos
Siempre*